

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 24586/2009

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 60/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 60/10, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos para el Departamento de Ingeniería Económica y Legal de la citada Facultad:

Dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Cátedra Economía (IC - Constr. - II - IME - IE - IM - I. Biom. - I. Comp. - IQ).

Un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Cátedra Economía (IC - Constr. - II - IME - IE - IM - I. Biom. - I. Comp.-IQ) con carga anexa en Gestión de las Organizaciones Industriales (I. Biom.- IE - I. Comp.).

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

127



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargos de Profesores Regulares del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 24586/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 266 el Departamento solicita la incorporación de otro cargo para el llamado a concurso;

Que a fs. 268 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se ofrecen observadores egresados;

Que a fs. 269 se anexa nota de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles por la que se ofrecen los observadores estudiantiles, cuyas actuaciones académicas se encuentran a continuación;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 240 y 267;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para DOS cargos de Profesor Adjunto, dedicación Simple en la cátedra de "ECONOMÍA (IC-Constr.-II-IME-IE-IM-IBiom.-IComp.-IQ)" y UN cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva en la cátedra de "ECONOMÍA (IC-Constr.-II-IME-IE-IM-IBiom.-IComp.-IQ) c/carga anexa en GESTION DE LAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Ph.D. ALEJANDRO BREWER
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ORGANIZACIONES INDUSTRIALES (IBiom.-IE-IComp.)", del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

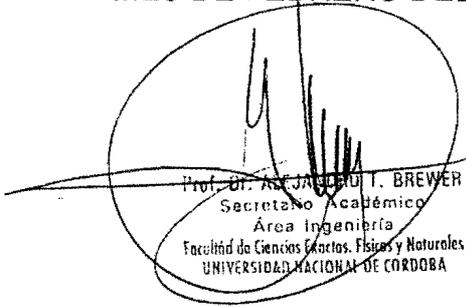
Art. 2º.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3º.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.

Art. 4º.- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º.- Notifíquese al Dpto. Ingeniería Económica Y Legal, comuníquese a la Oficina de Concursos y dése al Registro de Resoluciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

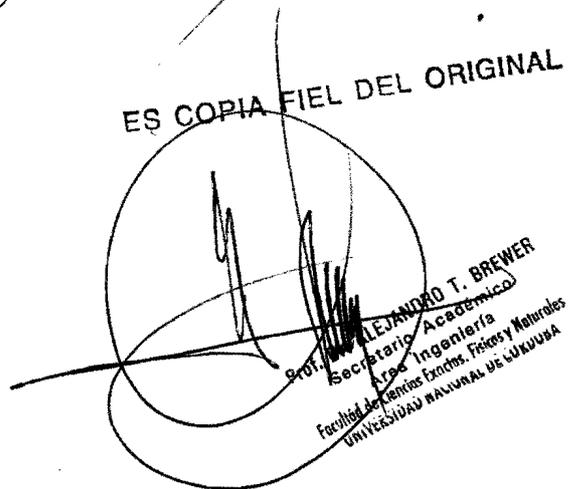


Prof. Ing. HECTOR G. LAVELLA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 60-HCD-2010
AG/

UNIC. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
OF. DE CONCURSOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I – RES. 60-H.C.D.-2010
**LLAMADO A CONCURSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
 ECONOMICA Y LEGAL PARA DOCENTES REGULARES
 DE LA F.C.E.F. y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
ECONOMIA (IC- Constr.-II-IME-IE-IM- IBiom.-IComp.-IQ)	2 (dos) cargos de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE	TITULARES: Ing. Edgardo MASCIARELLI ✓ Ing. Pablo BRACAMONTE ✓ Ing. Eduardo José DONNET ✓ (UTN-FR- Santa Fe) Observador Estudiantil: Sr. Fernando A. MUÑOZ CANDAS Observador Egresado: Ing. Raúl E. MANA SUPLENTE: Ing. José Luis ZANAZZI ✓ Ing. Fernando ANTON ✓ Ing. Oscar C. GENNARO (UNR) ✓ Observador Estudiantil: Srta. Valeria SALDAÑO ✓
ECONOMIA (IC- Constr.-II-IME-IE-IM- IBiom.-IComp.-IQ) c/carga anexa en GESTION DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES (IBiom.-IE-IComp.-)	1 (un) cargo de Profesor ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA	TITULARES: Ing. Felipe RODRIGUEZ ✓ Ing. Edgardo MASCIARELLI ✓ Ing. Eduardo José DONNET ✓ (UTN-FR- Santa Fe) Observador Estudiantil: Sr. Fernando A. MUÑOZ CANDAS ✓ Observador Egresado: Ing. Raúl E. MANA SUPLENTE: Ing. José Luis ZANAZZI ✓ Ing. Fernando ANTON ✓ Ing. Oscar C. GENNARO (UNR) ✓ Observador Estudiantil: Srta. Valeria SALDAÑO ✓

Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Av. Vélez Sársfield 1600
 5016 CORDOBA – República Argentina



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 VICERECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
 Fax: (0351) 4334139